

La OIT aconseja a España "aumentar los salarios tanto como permita la productividad"

29.09.2014

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha publicado un informe titulado 'España: Crecimiento con empleo', en el que asegura que "no hay motivos económicos claros que justifiquen nuevas reducciones salariales", en tanto que la competitividad de costes ha sido completamente restaurada, y aconseja "aumentar los salarios tanto como permita la productividad".

En su opinión, en un momento en el que la recuperación económica sigue siendo "incompleta y frágil", nuevos recortes salariales sólo "socavarían la demanda interna por encima de cualquier beneficio que pudiese surgir en términos de aumento de las exportaciones".

Preguntado por los medios tras la presentación del informe sobre si es preciso empezar a subir salarios en España, el director general de la OIT, Guy Ryder, se ha limitado a señalar que "no hace falta bajarlos más" y que, en todo caso, "hay que vincularlos más a la productividad a través de la negociación colectiva y el diálogo social".

Al mismo tiempo, el informe de la OIT recalca que más del 60% de los demandantes de empleo en España lleva en paro más de un año y que aunque la creación de empleo prosiga al ritmo actual, no recuperará los niveles de 2007 hasta 2023, por lo que considera fundamental que el Gobierno lleve a cabo una protección social adecuada.

Concretamente, apuesta por aumentar las prestaciones de los programas de protección a personas con especiales dificultades, sobre todo para los hogares con todos sus miembros en paro, y ampliar los criterios para poder acceder a la Renta Activa de Inserción. Sobre el coste de estas medidas, la OIT explica que pueden aplicarse algunas de estas recomendaciones "simplemente reasignando recursos y cambiando prioridades".

Por otro lado, el informe señala que la incidencia del empleo temporal sigue siendo "persistentemente elevada" en España, por lo que reclama reformas, no sólo para trasladar empleados de sectores en declive a otros mejor posicionados, sino también para "mejorar la protección de los trabajadores temporales y hacer más previsible el sistema de despidos tanto para los empleadores como para los trabajadores".

La OIT alerta también de la disminución de los trabajadores amparados por un convenio colectivo y de la cada vez mayor inaplicación de los mismos. Para mejorar la cobertura de los convenios, el informe propone dotar de mayor peso a los convenios sectoriales, monitorear las inaplicaciones para poder actuar en caso de conflicto y garantizar la representación efectiva de las partes.

Otras de las recomendaciones de la OIT tienen que ver con la necesidad de contar con políticas activas de empleo "bien formuladas" y con un enfoque mejor orientado de las subvenciones a la contratación. Por otro lado, la organización también hace un llamamiento a llevar a cabo una aplicación "efectiva de la Garantía Juvenil".

Por otro lado, el informe también rompe una lanza en favor de la creación de empresas y, sobre todo, en apoyo a su crecimiento e internacionalización. Así, considera que sigue habiendo excesivas restricciones crediticias para las empresas, especialmente para las pymes, que además siguen soportando altas tasas de morosidad.

La OIT insiste también en el informe en simplificar los trámites administrativos y las cargas fiscales que conlleva la creación de empresas, así como fomentar las inversiones productivas.

Los agentes sociales se comprometen con el diálogo social

El informe ha sido presentado por el director general de la OIT, Guy Ryder, acompañado de los secretarios generales de CC.OO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, y los presidentes de CEOE y Cepyme, Juan Rosell y Jesús Terciado. Los primeros espadas de los agentes sociales han coincidido en poner en valor el diálogo social y en revalidar su

compromiso con él. Rosell incluso ha llegado a defender a los sindicatos de los "ataques" que sufren, en mayor medida, ha dicho, que los empresarios.

Si bien, Toxo y Méndez se han centrado en valorar la necesidad de poner fin a las bajadas salariales, mientras que los empresarios han puesto el acento en la falta de crédito y en la necesidad de crear nuevas empresas para poder crear empleos de calidad y bien remunerados. Méndez ha asegurado que salir de la crisis con empleos precarios "será poco pan para hoy y hambre para mañana", ya que conducirá "a la depresión y no a la recuperación económica". Por ello, ha asegurado que los sindicatos están "en disposición de negociar y acordar un nuevo marco de negociación colectiva y una nueva estrategia salarial acorde con la recuperación".

Por su parte, Toxo ha afirmado que CC.OO. quiere cooperar para consolidar un cambio de ciclo económico compatible con la creación de empleo y la protección de las personas. "Tenemos ingente tarea por delante, recuperar los 3,5 millones de empleos perdidos, y es una tarea de tal magnitud que ningún actor puede enfrentarse a ella por sí solo", ha dicho para añadir que, si los agente sociales trabajarán por un pacto salarial, también se requiere una "acción potente liderada por el Gobierno para que los problemas de cantidad y calidad que tiene la creación de empleo se puedan superar".

Finalmente, Rosell ha dicho que la creación de empleo "es el único tema que debía existir en este mundo, porque si hubiese muchísimos más ocupados, muchos otros problemas serían más fáciles de digerir". Dicho esto, ha resumido el sentir de la patronal al indicar que a los empresarios les gustaría generar empleo de más calidad, pero ha añadido que "si queremos crear empleo aquí y en Sebastopol, hay que crear empresas". "Las cosas no se solucionan por arte de magia, sino por microsoluciones y mucho realismo", ha añadido.